

6646.

12:56 (07-07).

UB

2727

Cuenca a, 5 de Julio del 2.005.

7 JUL 2005

Doctor.
Eduardo Maldonado S.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.



Señor Intendente de Compañías:

Daniel Octavio Vélez, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas denominada "TRANSCAJAS C.A.", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se han inscrito con fecha 4 de Julio del 2.005, la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta Compañía quedando como consta en el detalle:

Transfiere el Cedente ROBLES ROBLES EFRAÍN con C.I.010072521-7, **29 acciones**; al **Cesionario JARA URGILES CELIA ELIZA** con C.I.010134832-4.

Cabe anotar que con las transferencia realizada, el Cedente ya **NO** es titular de acciones y la Cesionaria es titular de **veinte y nueve** (29) acciones de la Compañía del valor ordinario y nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto documento de sesión de acciones.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente


Daniel Octavio Vélez
GERENTE.